

Guayaquil, 28 de Mayo de 2004.-

Señores

Accionistas de FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.

Ciudad.

Para dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias-pongo a consideración de esta Junta Ordinaria el informe de GERENTE correspondiente a las actividades de la compañía dentro del ejercicio comprendido entre el 1o. de Enero al 31- de Diciembre de 2003.-

- 1.- La compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objeto social.
- 2.- Los registros han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a un control vigente de la compañía.
- 3.- Los Estatutos Financieros fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación por lo que sus resultados reflejan la situación financiera al término del año enmención una posición financiera estable.

No obstante se espera que el próximo período sea de mayor rentabilidad para lo cual incrementaremos mejor servicio.

Atentamente

f.-



FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.
GERENTE

12/1 JUN. 2004

